JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCÍON
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones N° 2

Asunción, 13 de noviembre de 2.023

Señor
DR. AGUSTIN ENCINA, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de dar respuesta a las observaciones presentadas en el marco del proceso **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/23 "ADQUISICIÓN DE CCTV Y MONITOREO PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN" - ID Nº 435.221**, que se detallan a continuación:

OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Codigo de Catalogo Incorrecto
Descripción: En el SICP, el "Código de Catálogo" indicado no corresponde al bien/servicio requerido, solicitamos utilizar el código correcto de acuerdo al Catálogo difundido en el sistema.
Comentario: Reiteramos a la Convocante que considerando la instalación requerida de los bienes a adquirir se deberá indicar el código de catalogo para mano obras.-

Conforme a la observación mencionada, consideramos que hubo un error involuntario en cuanto a retención, teniendo en cuenta que se menciona la misma observación en otro de nuestros llamados con ID 425.852, el cual si ha presentado reiteraciones, aquí se menciona sobre una reiteración, la cual nos llama la atención ya que no se ha mencionado en observaciones anteriores en este llamado. Solicitamos que se pueda difundir la ADENDA teniendo en cuenta que la apertura de sobres está estipulada para el miércoles 15 de noviembre y que por motivos de plazos para su ejecución, la misma no se llevara a cabo y nos encontramos en la espera de la Resolución que nos autorice las modificaciones correspondientes en nuestro PAC, es por ese motivo que se prevé la apertura en una fecha más prolongada.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. N° 2

Sra. Lorena Luraghi
Directora DUOC N° 2
Junta Municipal de Asunción